



RESOLUCIÓN DECANAL N° 010-D-FISI-UNAP-2021.

Iquitos, 06 de enero del 2021

EL DECANO DE LA FACULTAD DE INGENIERÍA DE SISTEMAS E INFORMÁTICA DE LA UNIVERSIDAD NACIONAL DE LA AMAZONÍA PERUANA:

VISTO:

Que la Ley Universitaria 30220 indica en su artículo 33º que los Departamentos Académicos o los que hagan sus veces, son unidades de servicios académicos que reúnen a los docentes de disciplinas afines con la finalidad de estudiar, investigar y actualizar contenidos, mejorar estrategias pedagógicas y preparar los sílabos por cursos o materias, a requerimiento de las Escuelas Profesionales.

Que el Art. 40. del Estatuto de la UNAP, indica que son Unidades de Servicios académicos que reúnen a docentes de disciplinas afines con la finalidad de enseñar, investigar, actualizar contenidos, mejorar estrategias pedagógicas y preparar los sílabos por cursos o materias a requerimiento de las Facultades de Formación Profesional.

Que el Art. 41 del Estatuto de la UNAP, indica que el director del Departamento es un docente principal a tiempo completo o dedicación exclusiva. Puede ser reelegido solo por un periodo inmediato respectivo.

Mediante Resolución Decanal N° 131-D-FISI-UNAP-2019 del 17 de junio del 2019 se encarga la dirección del departamento académico de ingeniería y ciencias básicas al Dr. Wilson del Águila Panaifo, en dicha resolución se anota que: "El ACTA DE ELECCION del Director de Departamento de fecha 13 de Junio del 2019 donde se indica que, en la Sesión Extraordinaria se reunieron los docentes de la Dirección de Departamento Académico de Ingeniería y Ciencias Básicas con la agenda única de la elección del Director de Departamento Académico de Ingeniería y Ciencias Básicas, contando la reunión con quorum completo. Al momento de la reunión no se cuenta con candidatos con los requisitos exigidos por la Ley Universitaria 30220, y el director saliente Ángel Enrique López Rojas no quiere ser reelecto, por lo que se declara desierta la propuesta de candidatos para el Director de Departamento Académico de Ingeniería y Ciencias Básicas. Ante esta situación el Decano de la Facultad de Ingeniería de Sistemas e Informática, informa que va a encargar la Dirección de Departamento Académico de Ingeniería y Ciencias Básicas al Dr. Wilson del Águila Panaifo"

CONSIDERANDO:

Que, es función del Decano de la FISI-UNAP encargar y designar a los Encargados de las Jefaturas y Direcciones de esta Facultad, ello para preservar el normal desarrollo de las actividades académicas y administrativas.

Que la Facultad necesita los servicios de un docente para desempeñar el cargo de la Dirección de Departamento Académico.



UNAP

**Facultad de Ingeniería
de Sistemas e Informática
(FISI)**

RESOLUCIÓN DECANAL N° 010-D-FISI-UNAP-2021.

Iquitos, 06 de enero del 2021

Es conveniente encargar al **Ing. Fernando Javier Salas Barrera, MSc**, profesor nombrado en la categoría de Asociado a dedicación exclusiva, el Departamento Académico de Ingeniería y Ciencias Básicas de la Facultad de Ingeniería de Sistemas e informática, a partir del 02 de enero al 31 de diciembre del 2021.

En uso de las atribuciones que le confiere la Ley N°30220 y el Estatuto de la Universidad Nacional de la Amazonía Peruana.

SE RESUELVE:

Artículo Único: Encargar, al **Ing. Fernando Javier Salas Barrera, MSc**, profesor nombrado en la categoría de Asociado a dedicación exclusiva, **como Director del Departamento Académico de Ingeniería y Ciencias Básicas** de la Facultad de Ingeniería de Sistemas e Informática de la UNAP, **a partir del 02 de enero y por 1 mes y/o hasta que convoque a reunión del Departamento de Ingeniería y Ciencias Básicas para la elección del nuevo Director, todo esto dentro de las posibilidades exigidos por las leyes del estado de emergencia debido a la pandemia.**

Artículo Dos: Elevar a las Oficinas correspondientes de la UNAP, para el reconocimiento de acuerdo con la ley.

Regístrate, comuníquese y archívese



Carlos Alberto García Cortegano
DECÁNO
FISI - UNAP




Alejandro Reatégui Peco
SECRETARIO ACADÉMICO
FISI - UNAP



c.c. ARCHIVO.
crrs.